



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2024-0001587094

Datos del encargo a medio propio

Perfil de Contratante: Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Secretaría General Técnica
Órgano destinatario del encargo: A28476208
Número de expediente: OE.5.2024
Objeto del encargo: TAREAS DE APOYO Y SEGUIMIENTO PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA INCLUSIÓN EN LA SEGURIDAD SOCIAL DEL ALUMNADO QUE REALIZA PRÁCTICAS FORMATIVAS INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN.
Duración del encargo: 12 - M
Presupuesto del encargo: 271.041,32 -

Tarifas aplicables / Obligaciones económicas:

El presupuesto del presente encargo está realizado sobre la base de las tarifas TRAGSA. En este sentido, con fecha 23 de abril de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 15 de abril de 2024, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de TRAGSA, por el que se aprueban las tarifas 2024 aplicables a las actuaciones a realizar por TRAGSA y TRAGSATEC para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos.

Documentos adjuntos

Documentación adjunta: 241126_4_Memoria_técnica_TRAGSATEC_SS_2025_FINAL_12M(F)_-_copia.pdf (nqZ7MYjEzOTgyZGQxODI2MDFSiRECG) (SHA-256: f75a7ab1610ea9e189d7c34d0e1031ea3d968a1882df646dc1c19387191afd63)
Orden de encargo(F) (1).pdf (nqZ7MNGMwZDEyZDI1MjdiNjliSiRECG) (SHA-256: 69cac55a9fe5958c454fe00ab62b1eb8224558d1ffa0faae22c7f936050452ae)

D.G. de Contratación		30/12/2024 10:57:36	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjY5MTVkmzdiYzdmNzYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	